



SAN RAFAEL, 28 de julio de 2025

VISTO:

El Expediente N° 19257/2025, donde Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación simple, para el espacio curricular Economía, del Departamento de Ingeniería y Gestión, para las carreras Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 9/2024-C.D. reglamenta el régimen de concursos de trámite breve para la designación interina de docentes y auxiliares de docencia.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería y Gestión ha propuesto el perfil requerido para los/las postulantes y la conformación de la Comisión Asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 22 de julio de 2025 autorizó realizar el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 9/2024-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los/las aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- El/la aspirante deberá formular su presentación en el correo institucional: concursos@fcai.uncu.edu.ar, e incorporar como archivos adjuntos la siguiente documentación:

- Nota de [solicitud de inscripción](#) (Anexo IV de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.)
- Formulario de aceptación de [notificación electrónica](#) (Anexo V de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).



Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUYO



- c) Curriculum Vitae, con carácter de declaración jurada, ordenado según los ítems de la grilla para ponderación y análisis de los antecedentes docentes (Anexo II de la Ordenanza 9/2024-C.D.).
- d) Enlace de acceso a las probanzas escaneadas y ordenadas conforme a la grilla referida en el punto c), en carpeta habilitada para tal fin en repositorio digital (drive, dropbox, etc.) del correo del/la postulante.
- e) Programa del espacio curricular motivo del concurso, según formato FCAI. El mismo deberá contener la fundamentación, en la que no podrá faltar el encuadre de la propuesta en relación con el perfil de egreso y la ubicación del espacio curricular en el Plan de Estudios y la contextualización social pertinente a la institución y a los sujetos (punto f) artículo 7 Anexo I de la Ordenanza 9/2024-C.D.)

ARTÍCULO 4º.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5º.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/las aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 6º.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria:

- Periodo de difusión: desde el 29 de julio al 04 de agosto de 2025
- Periodo de inscripción y presentación de antecedentes: desde el 05 al 07 de agosto de 2025
- Cierre de inscripción: 07 de agosto de 2025 a las 18:00 hs.

Para mayor información escribir al E- mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 7º.- La presente norma, que se emite en formato digital será reproducida con igual número en soporte papel.

ARTICULO 8º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 208/2025



Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCuyo

RESOLUCIÓN N° 208/2025

ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR/A TITULAR

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo convoca a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a Titular, según lo reglamentado por Ordenanza N° 9/2024-C.D.

Carrera/s	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Química Ingeniería en Alimentos Ingeniería Mecánica</i>	<i>Ingeniería y Gestión</i>	<i>Economía</i>	<i>Profesor/a Titular</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

Perfil Requerido:

- Poseer título de Licenciado en Economía, Licenciado en Administración de Empresas, Contador Público Nacional o títulos de grado universitario afines, de acuerdo al artículo 36 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.
- Acreditar experiencia docente universitaria en actividades vinculadas a los contenidos de referencia de la asignatura.
- Acreditar antecedentes de investigación científica pertinentes al concurso.
- Acreditar formación de posgrado, especialmente vinculadas a las incumbencias de la asignatura (no excluyente).
- Acreditar antecedentes de desarrollo profesional en el área a concursar.
- Acreditar antecedentes de actualización y/o perfeccionamiento en el área a concursar.
- Acreditar antecedentes de vinculación y/o gestión y/o extensión universitaria.
- Poseer conocimientos de idioma extranjero.

Comisión Asesora

Titulares:

- Ing. Higinio Rubén GARCÍA
- Ing. Carlos Ambrosio LLORENTE
- Dr. Ángel Augusto ROGGIERO

Suplentes:

- Ing. Antonia Silvana MARTÍNEZ
- Ing. Heber Noé POSSA
- Ing. Laura Elizabeth NAJAR



Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCuyo



ANEXO II CONCURSO DE PROFESOR/A TITULAR

Departamento: Ingeniería y Gestión

Cargo: Profesor/a Titular, dedicación simple

Carrera: Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Mecánica

Espacio/s Curricular/es: Economía

ECONOMÍA

Objetivos:

- Comprender los principios básicos de los fenómenos económicos y el papel que juegan en el desarrollo de proyectos y en el proceso de toma de decisiones.
- Adquirir herramientas cognitivas para interpretar el entorno micro y macroeconómico en el cual debe desarrollar sus actividades una empresa.

Contenidos mínimos:

Objeto y método de la economía. Micro y macroeconomía: descripción y funcionamiento. Naturaleza y característica de la empresa industrial moderna. El funcionamiento de los mercados: oferta, demanda, elasticidad y política económica. La empresa y los mercados competitivos.



Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCuyo